

## ***La Argentina agroexportadora: contradicciones de la clase dominante. (\*)***

Por Graciela Inda y Celia Duek

### ***Resumen***

A fines del siglo XIX se constituye en la Argentina una clase dominante con alcance nacional y *relativamente unificada* bajo la hegemonía de la fracción terrateniente. Este trabajo se propone identificar los diferentes componentes o fracciones de esta burguesía, y explicar las contradicciones y coincidencias que tienen entre sí desde su conformación hasta la fractura marcada por la crisis del treinta.

### ***Abstract***

At the ends of the XIX Century it is constituted in the Argentina a dominant class with national reach and relatively unified under the hegemony of the fraction landowner. This work intends to identify the different components or fractions of this bourgeoisie, and to explain the contradictions and coincidences that have to each other from its conformation until the fracture marked by the crisis of the thirty.

## ***Breve introducción***

A fines del siglo XIX en la Argentina la ligazón de las diferentes fracciones de la burguesía conduce a la formación de una alianza dominante con alcance nacional y *relativamente unificada* bajo la hegemonía de la fracción terrateniente. Esta unificación asimétrica de los segmentos de la burguesía responde principalmente a la conjunción de tres procesos: el de concentración de la propiedad económica de las grandes extensiones de tierra de la zona pampeana, el de configuración de una forma de acumulación del capital agroexportadora y el de consolidación de los aparatos del Estado nacional. Tal alianza dominante no aparece dada de una vez por todas ni lleva su nombre en la frente: es el resultado de un proceso tendencial que, además, no puede ser limitado a las relaciones económicas. El concepto de alianza de clase dominante o clase dominante designa la unidad contradictoria de fracciones de clase económica, política e ideológicamente dominantes.

En este trabajo nos abocamos a la identificación de los diferentes componentes de la alianza de clase dominante, que se presenta constitutivamente dividida, y a la explicación de las contradicciones y coincidencias que tienen entre sí desde su conformación hasta la fractura marcada por la crisis del treinta.

La discusión acerca de la caracterización de la clase dominante resulta crucial puesto que por lo común se usan términos ambiguos para referirse a ella: clase terrateniente, sectores agropecuarios, clases propietarias rurales, elite dominante, grupos privilegiados, clases dirigentes, etc.

Estamos convencidas de que una investigación sociológica fructífera no puede consistir en una simple descripción estática de los integrantes de una clase sino, por el contrario, en una explicación del proceso permanente de su división y de sus formas sucesivas. En otras palabras, no se puede tratar de una mera clasificación porque la burguesía como clase dominante se define de entrada por sus contradicciones y se constituye mediante el juego de sus divisiones. Es por esta razón que usamos el término *alianza de clase dominante*.

El análisis que nos hemos propuesto reviste especial interés en tanto implica una revalorización de los problemas relacionados con la estructura de clases, algo descuidados por las ciencias sociales en los últimos tiempos. Asimismo, es un aporte interesante en el campo específico de las investigaciones sobre el fenómeno de la dominación en la Argentina agroexportadora (1880-1930). En primer lugar,

porque contribuye a superar la carencia manifiesta de estudios sistemáticos e integrales sobre el tema. En segundo lugar, porque en oposición a una vieja tradición que identifica clase dominante con burguesía terrateniente, la estudia en su complejidad, esto es, sin reducirla a uno solo de sus segmentos.

Es la burguesía terrateniente la que se constituye en la fracción hegemónica de la alianza dominante o bloque en el poder, dado el lugar privilegiado que ocupa en el proceso de producción y el poder que ejerce, aliada con las burguesías comercial y bancaria, en el seno del Estado.

En función de sus intereses específicos, esa fracción hegemónica logra imponer, en un contexto mundial que lo permite, el bloqueo de la producción de bienes manufacturados y de capital. Producción que probablemente tendría como efecto una elevación de los costos de las actividades agropecuarias -en relación con el precio de los bienes de capital importados- a que se dedica y el rompimiento de las estrechas relaciones establecidas con las burguesías de las formaciones capitalistas centrales, sumamente interesadas en colocar sus propias exportaciones.

También en virtud de sus intereses de clase, la burguesía terrateniente promueve una política agraria que en lugar de estimular a los pequeños y medianos productores independientes favorece la valorización de las tierras e incentiva a sus grandes propietarios a ponerlas en producción.

### **La burguesía agraria**

No es la terrateniente la única fracción de la burguesía directamente relacionada con la expansión de la actividad agropecuaria<sup>1</sup>. Las relaciones de producción en el agro pampeano<sup>2</sup> permiten delimitar además la existencia de una burguesía agraria

---

1 Esta actividad, a diferencia de la industrial, se caracteriza por el hecho de que el objeto de trabajo, la tierra, es más importante que los instrumentos de trabajo.

2 Es conveniente aclarar que las formas que asumen las relaciones de producción (o sea, las relaciones de propiedad económica y de posesión sobre el objeto y los medios de trabajo) en el período de expansión del agro pampeano son diversas y de una gran complejidad. Los estudiosos del desarrollo agrario en la región encuentran diferentes unidades de producción o empresas agrícolas que dan lugar a la coexistencia de arrendamientos capitalistas, arrendamientos campesinos, explotaciones organizadas en forma capitalista por los terratenientes, subarrendamientos, etc. En este trabajo, sin embargo, se toman como eje para la definición de los componentes de la alianza de clase dominante las formas de producción predominantes. Al respecto, existe una marcada coincidencia en torno a que, pese a la heterogeneidad de las formas de producción, la unidad de producción dominante es la gran estancia y la relación central es la que se da entre gran propiedad y arrendamiento. (Sábato, H., 1987:300)

formada por el conjunto de capitalistas que se insertan en el agro sin tener la propiedad de la tierra: arriendan parcelas y las explotan utilizando fuerza de trabajo obrera<sup>3</sup>. Obtienen así una ganancia al tiempo que deben pagar una renta al propietario<sup>4</sup>.

El peso del arrendamiento capitalista no puede ser menospreciado, sobre todo en la ganadería. Flichman y Arceo (basados en el Censo de 1.937, el cual refleja una tendencia presente en las décadas anteriores) coinciden en que más del 40% de las explotaciones ganaderas de más de 1.000 cabezas de ganado (límite que asegura el carácter capitalista de la estancia) corresponde a arrendatarios capitalistas (Flichman, G., 1982:90 y Arceo, E., 2001:147).

En la agricultura, en cambio, el arrendamiento capitalista no parece ser la modalidad de relación preponderante. *En la producción agrícola predominaron los arrendatarios chacareros medianos y pobres, en cuyas explotaciones la fuerza de trabajo estaba fundamentalmente constituida por los productores y sus familiares* (Flichman, G., 1982:93). Sólo en menor medida existen arrendatarios capitalistas en el agro. Si consideramos además que en las explotaciones de menos de 200 hectáreas no se hace necesario recurrir a la contratación de obreros agrícolas en forma permanente, nos encontramos (de acuerdo a datos del censo de 1.914) con que las explotaciones llevadas adelante con mano de obra familiar representan el 80,45% de las explotaciones agrícolas de la región pampeana (Arceo, E., 2001:170).

No obstante, para ponderar la importancia de las empresas capitalistas en el agro pampeano debemos tener en cuenta otro dato. Y es que las explotaciones capitalistas (si consideramos como tales a las de más de 200 hectáreas) ocupan cerca del 60% de la superficie de la región pampeana dedicada a fines agrícolas (Arceo, E., 2001:170-173). Si a este dato le sumamos el hecho, también mencionado por Arceo, de que por lo general los terratenientes no se dedican directamente a la agricultura sino que participan de la misma utilizando el sistema de arrendamientos podemos inferir que la participación de la burguesía agraria en la

---

3 Existen, por supuesto, arrendatarios no capitalistas: es el caso de los que utilizan predominantemente la fuerza de trabajo familiar y no recurren permanentemente a la contratación de mano de obra asalariada (en este caso, la extensión de tierra que pueden arrendar es más reducida). Pero no forman parte de la burguesía: integran la pequeña burguesía.

4 En este grupo, como en realidad en todas las fracciones de la burguesía, puede a su vez distinguirse entre capitales pequeños, medianos y grandes de acuerdo a criterios tales como el tamaño de la explotación, la cantidad de fuerza de trabajo empleada, el volumen de producción, etc. Tal subdivisión excede los límites de este trabajo.

producción agrícola no es para nada desdeñable.

Esa burguesía agraria, sobre todo cuando se trata de capitalistas pequeños o medianos, tiene una relación de subordinación con la burguesía terrateniente en tanto ve limitadas sus posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra. Al comenzar la expansión agraria, las tierras ya se encuentran apropiadas y luego, su precio no hace más que aumentar. Es que uno de los ejes de la estrategia propia de los grandes terratenientes consiste en conservar la propiedad concentrada de la tierra y asignarla, según las aptitudes de la misma y las oscilaciones de los precios internacionales, a diferentes usos.

El subconjunto de capitalistas agrarios, al no controlar el principal medio de producción del proceso productivo, encuentra dificultades para imitar esa elasticidad de la burguesía terrateniente. Ante ello, pretende contratos de arrendamiento de mayor duración que posibiliten el sostenimiento o el incremento de sus ganancias. También se encuentra en una posición de subordinación frente a los grupos más concentrados de las burguesías comercial y financiera, los cuales fijan límites estrictos a las posibilidades de acumulación autónoma de esta fracción de la burguesía. En efecto, la burguesía agraria se ve obligada a desprenderse rápidamente de la producción cerealera a los precios fijados por el sistema oligopólico que domina el comercio de granos argentinos con el extranjero. Oligopolio que además de mantener una fluida comunicación con los principales centros importadores controla el almacenamiento de los cereales y los elevadores (Arcondo, A., 1980:358-359).

### **La división interna de la burguesía terrateniente**

Para empezar, podemos reconocer en esta fracción dos grupos diferentes. Por un lado, el de los grandes propietarios rentistas, esto es, el grupo de terratenientes que no explota directamente la tierra y que se apropia de una renta del suelo simplemente en su calidad de propietario de la misma. Por el otro, los grandes propietarios capitalistas que ponen la explotación de la tierra en manos de obreros agrícolas. Se trata mayormente de grandes ganaderos ya que la agricultura, en general, no es realizada por los propios terratenientes. En ambos grupos, no obstante, lo que resulta determinante es la propiedad de grandes porciones de tierra.

A la gran propiedad territorial le corresponde una participación sobresaliente en la apropiación de la renta agraria internacional<sup>5</sup>. El proceso de concentración de la propiedad de la tierra, que tiene lugar ya desde principios del siglo XIX, determina la apropiación de una parte importante de la renta agraria obtenida internacionalmente bajo la forma de renta del suelo.

Ahora bien, hacia fines del siglo XIX comienza a producirse, para consolidarse con la evolución tecnológica de la primera década del siglo XX en el procesamiento de las carnes, una diferenciación importante al interior de la burguesía terrateniente. La aparición de la carne enfriada, de una calidad superior a la carne congelada en tanto compite en gusto y calidad con las carnes europeas, impulsada por los frigoríficos dominados por capitales ingleses y norteamericanos no sólo interviene ampliando la masa del excedente sino también introduciendo una escisión de gran importancia. En efecto, los grandes propietarios agrarios se dividen en dos fracciones que designan lugares diferenciados en el proceso mismo de producción. La más poderosa es la fracción de los invernadores ligada al comercio externo y al capital extranjero. Su posición excepcional radica en la posesión de buenos pastos tanto en invierno como en verano, lo cual le permite asegurar a los frigoríficos una oferta constante de carne a lo largo del año. En otras palabras, es la fracción propietaria de las tierras que bordean el litoral y rodean el centro urbano de Buenos Aires, de mayor fertilidad, humedad y proximidad a los puertos. Tierras que son las que más se valorizan en el proceso de incorporación de la economía argentina al mercado mundial a través del desarrollo de la producción agropecuaria. Como señala Díaz Alejandro, estas tierras -ocupadas desde un principio- proporcionan rentas considerables a medida que se produce la expansión de la frontera hacia las tierras marginales. De tal modo, la superior calidad de las tierras litorales asegura a sus propietarios contra la posibilidad de que nuevas expansiones disminuyan sus rentas (un desplazamiento inverso, desde las más pobres hacia las mejores, habría podido producir una disminución del precio de la tierra ya apropiada) (Díaz Alejandro, C., 1975:47).

---

5 La combinación de la incorporación de la economía argentina al mercado mundial como productora y exportadora de carnes y granos e importadora de productos industrializados con el monopolio de la propiedad de las mejores tierras pampeanas - monopolio que actúa de hecho como una barrera a la movilidad internacional del capital y, por ende, a la igualación de las tasas de ganancia- posibilita la obtención local de una renta agraria internacional. La mayor productividad del trabajo empleado en la producción agropecuaria argentina (determinada por las particulares condiciones de las tierras localizadas en la pampa húmeda, la caída de los fletes, el sistema de arrendamientos, etc.) redundará en una renta agraria cuando esa producción se encausa a la exportación.

Como las carnes sometidas a la técnica del enfriado deben ser consumidas entre los cuarenta y los cuarenta y cinco días posteriores al faenamiento, los frigoríficos requieren una oferta constante y no estacional, la que es proporcionada por el grupo de los invernadores propietarios de las tierras especiales de pastoreo.

El subconjunto de los invernadores actúa de intermediario entre el ganadero criador y el frigorífico que adquiere el ganado: compra al criador el novillito al precio más barato y al contar con una gran extensión de campos de pastoreo vende el animal preparado al frigorífico a precio de privilegio. Le basta con tener buenos pastos y un número mínimo de peones a cargo de la vigilancia (es más, a medida que aumentan los animales en invierno disminuye relativamente el personal necesario). De ahí que para bajar el costo busque acrecentar las tierras para pastoreo sin otra limitación que el capital disponible para la compra de novillitos. En buena medida, por medio de contratistas, los campos se invierten en pastoreo de forrajera y los invernadores multiplican sus inversiones. Se desarrolla así un nuevo modo de crianza del ganado con destino a la exportación: los *chillers*, terneros de alta calidad engordados especialmente en pastizales de alfalfa. La demanda de ultramar de este tipo de carne, crece notablemente después de la Primera Guerra Mundial y en la década del veinte se convierte en el principal ítem de las exportaciones de carnes argentinas.

Es la naturaleza extensiva del negocio de invernada la que explica el mantenimiento del proceso de acaparamiento de tierras, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Además, es precisamente, este reducido núcleo de invernadores el que compone el grupo dirigente de la Sociedad Rural Argentina, cabeza política de la burguesía terrateniente. Fundada en 1.866 por un grupo de hacendados de la provincia de Buenos Aires en el marco de la crisis lanera, alcanza luego significación nacional con la incorporación de los grandes propietarios rurales de otras regiones.

La otra fracción de los grandes propietarios agrarios está formada por los criadores que no están vinculados al frigorífico y, por tanto, tienen una relación de dependencia con los intermediarios invernadores. Al estar ubicados en las zonas menos propicias para el engorde, sólo alimentan el ganado a lo largo de la edad de destete (ocho o diez meses), mientras que los invernadores lo engordan hasta que está listo (a los dos o tres años de edad) para venderlo directamente a los frigoríficos. De tal forma, criadores e invernadores están ligados a diferentes mercados.

El mercado interno proporciona una salida no sólo para parte de la producción frigorífica sino, sobre todo, para los criadores productores de animales de calidad inferior que están excluidos de los beneficios que se pueden lograr mediante la exportación de carnes enfriadas. Los criadores tienen así dos principales salidas para su producción: la venta a los invernadores y la venta en el mercado de Liniers, habitualmente vacas para el consumo interno. Pero, sin duda, el negocio de la carne enfriada es el más rentable.

Los invernadores, que comercian casi exclusivamente con los novillos *chillers* preferidos por los frigoríficos, son por lo común ganaderos en gran escala básicamente interesados en el margen de ganancia que obtienen entre el precio del ganado comprado a los criadores y el que reciben por parte de los frigoríficos. En esta táctica se alinean habitualmente con los frigoríficos y se enfrentan a los criadores.

La diferente participación de ambos grupos en la apropiación de la renta agraria hace que los invernadores puedan aprovechar mejor los cambios en el procesamiento de las carnes y en la demanda exterior, asegurándose el monopolio del comercio de carnes con Inglaterra. Asimismo, cuando declinan los precios del ganado, los invernadores y los frigoríficos pueden proteger sus márgenes de ganancia a expensas de los criadores.

Ahora bien, las grandes propiedades territoriales no se destinan exclusivamente a la ganadería de alta mestización. También, y merced al sistema de arrendamientos, se destinan a la agricultura. Pero veamos esto más en detalle, porque nos permite dilucidar cómo la forma de producción predominante en la zona pampeana, caracterizada por la alternancia entre ganadería y agricultura, se relaciona con la estrategia económica de los grandes terratenientes.

La expansión del vacuno refinado conduce al desarrollo de las explotaciones agrícolas que hasta entonces se localizaban en las zonas periféricas de la pampa húmeda. Esto sucede porque el reemplazo por vacunos refinados de la mayor parte de las ovejas y de casi todo el ganado criollo, impulsado por la necesidad de satisfacer la enorme demanda de carnes de calidad del mercado europeo, obliga a alfalfar los campos y a roturar la tierra.

El tipo de agricultura que comienza a desarrollarse en los primeros quince años del siglo XX es de tipo extensiva y supera, en las tierras con las aptitudes adecuadas, al excedente generado por la ganadería.

Sin embargo, a pesar de la mayor rentabilidad de la agricultura sobre la ganadería, los terratenientes y grandes productores ganaderos no están en condiciones de asumir su desarrollo: con la tecnología existente no se puede explotar eficazmente una superficie mayor a mil hectáreas. La extensión que se requiere poner en explotación para que sea rentable la contratación de trabajo asalariado y la inversión en instrumentos de producción hace que los terratenientes no intenten encarar por sí mismos la actividad agrícola. Frente a los altos costos de organizar y controlar tal tamaño de explotación, les conviene optar por el arrendamiento (Arceo, E., 2001:173-182). El resultado es la obtención de una renta mayor que la que obtendrían mediante la explotación directa. De tal forma, el arrendamiento permite al propietario de la tierra transferir el costo de la inversión al arrendatario e incrementar la rentabilidad de la explotación ganadera mediante la implantación de alfalfares.

El predominio del sistema de arrendamientos se relaciona con el hecho de que al comenzar el proceso de expansión agrícola el suelo se encuentra ya apropiado y en explotación, al tiempo que su constante valoración cierra a la mayoría de los productores la posibilidad de acceder a su propiedad. En otros términos, en lugar de la venta de parcelas a medianos y pequeños productores, se da una forma dominante de producción determinada por el hecho de que los terratenientes adoptan como estrategia conservar la propiedad de la tierra y beneficiarse directamente de la constante valorización de la misma, inducida por el auge de las exportaciones.

Los grandes estancieros de la región pampeana no se limitan a introducir la agricultura para posibilitar la ganadería vacuna refinada sino que, demostrando capacidad para aprovechar las favorables circunstancias que ofrecen los mercados mundiales de cereales, se insertan en el negocio agrícola diversificando su producción.

La alternancia entre agricultura y ganadería basada en la relación gran propiedad-arrendamiento permite a los grandes terratenientes minimizar los costos de producción. La estancia mixta es -dice Hilda Sábato- por su significación en términos de tierra y capital involucrado, de dinamismo y capacidad de innovación, el sector clave en el proceso de acumulación del capital en el agro pampeano y en la expansión tanto de la ganadería como de la agricultura. Esta combinación tiende a imponerse también en las explotaciones medianas y

pequeñas, porque aún cuando el excedente generado por la agricultura sea mayor en un determinado terreno se hace necesaria la ganadería para reconstituir la fertilidad del suelo.

La hipótesis de Jorge Sábato es que el dominio de la alternancia entre ganadería y agricultura (y no la dedicación exclusiva a la agricultura como sucede en otros países) se debe al hecho de que, al ser la rentabilidad de la ganadería de invernada comparable a la de la agricultura, los ganaderos aprovechan para diversificar riesgos y para percibir en forma combinada renta y ganancia maximizando los beneficios.

La invernada se vincula al mismo tiempo con la cría (a través de la compra de novillitos para engorde) y con la agricultura (al competir por el uso de tierras aptas para ambas). De esta forma, la fracción de los invernadores constituye el nexo a través del cual las tres actividades productivas fundamentales de la región pampeana quedan vinculadas entre sí (Sábato, J., 1991:82).

Queda entonces de manifiesto el papel central de los invernadores: como las tierras de la zona de invernada suelen ser aptas tanto para la agricultura como para el pastoreo, si el trigo parece ser una mejor inversión que el ganado, los invernadores deciden arrendar sus tierras con fines agrícolas. Les conviene, en clara contraposición a los intereses de la burguesía agraria y la pequeña burguesía rural, reducir al máximo la duración de los contratos en las zonas donde ambas actividades arrojan una renta similar para asegurarse la posibilidad de asignar a diferentes usos la tierra.

Son los precios internacionales los que determinan si las tierras se dedican a la agricultura o a la invernada, desplazamiento que puede hacerse relativamente rápido dado el escaso capital fijo empleado y la gran disponibilidad de tierras. En efecto, hacia 1.920 los precios de la carne caen y se inicia un desplazamiento en la distribución de tierras a favor de la agricultura que habría de culminar en el último quinquenio de la década del 30. Influyen también, vía el precio ofrecido por los invernadores, en el precio interno de la carne. Los invernadores, al no necesitar de inversiones fijas importantes y requerir poca fuerza de trabajo, tienen el *modus operandi* de un comerciante que compra si el margen de precios entre el novillito (relacionado con los precios internos) y el novillo terminado (relacionado con los precios externos) es conveniente.

Por todo lo dicho, la fracción de los invernadores de la burguesía terrateniente (al igual que las burguesías comercial y financiera) se caracteriza por trabajar con

una proporción relativamente alta de capital de giro y contar así con una gran capacidad de maniobra que le permite desplazarse con cierta celeridad entre diferentes actividades productivas. Tal flexibilidad le permite adecuarse a las condiciones externas y cambiar desde la ganadería a la agricultura (como en la década del veinte) o viceversa, o buscar actividades más allá de los cereales y la carne<sup>6</sup>. En otras palabras, no reinvierte los excedentes apropiados en la misma actividad que los produce (aumentando así las potencialidades de una determinada actividad productiva sobre las demás), sino que los coloca en una amplia gama de actividades.

Esa capacidad de adaptación a los impulsos externos por medio de la diversificación y la acumulación de activos líquidos se traduce, señala Nochteff, *en una renuncia a la especialización y la innovación necesarias para continuar con la expansión más allá de la etapa fácil de precios en alza y de rendimientos crecientes del factor tierra* (Nochteff, H., 1994:47). La contrapartida de la flexibilidad de la burguesía terrateniente es la ausencia de inversiones fijas especializadas.

En suma, en la fase de acumulación agroexportadora se conforma una burguesía terrateniente caracterizada por el hecho de que la parte sustancial de su capital fijo está constituida por la propiedad de la tierra y sólo subsidiariamente por la inversión reproductiva.

De tal modo, renta de la tierra y beneficio capitalista derivan hacia una burguesía terrateniente que, favorecida por la naturaleza y el sistema mundial montado sobre la exportación de capitales, no reinvierte en la ampliación de su capital fijo para elevar la productividad. Es que la principal forma de apropiación de la renta internacional está constituida por la renta del suelo que, según el cálculo efectuado por Enrique Arceo, representa el doble de las ganancias del capital (Arceo, E., 2001:196).

### **Algunas cuestiones relacionadas con la composición de la clase dominante**

La alianza dominante no sólo está integrada por la burguesía terrateniente, la burguesía agraria, la burguesía comercial y la financiera hasta aquí mencionadas, sino también por la burguesía industrial. Todas estas fracciones de la burguesía

---

<sup>6</sup> Esta es, creemos, una de las conclusiones más importantes a que arriba Jorge Sábato en el trabajo ya mencionado, pág. 126.

tienen el control económico real de determinados medios de producción y ocupan un espacio de poder, también determinado, en los aparatos del Estado<sup>7</sup>.

Vale recordarlo frente a las concepciones que identifican a la clase dominante formada durante la forma de acumulación agraria exportadora exclusivamente con los terratenientes<sup>8</sup>. También frente a aquellas que eluden la identificación de las fracciones comercial y bancaria como diferentes de la terrateniente y que colocan a la burguesía industrial como parte de las clases dominadas.

Analicemos esa última posición tal como la sostiene Jorge Sábato. Su tesis inicial es que junto a la propiedad de la tierra, las actividades comerciales y financieras constituyen la clave de la consolidación y comportamiento de la clase dominante en la Argentina del siglo pasado. Estamos totalmente de acuerdo. Los problemas empiezan cuando considera que (...) *por su evolución y características, la clase dominante llegaría a poseer una gran unidad como tal. Dicho de otro modo, la clase estaría muy poco fraccionada internamente, a diferencia de lo que habría ocurrido si distintos subgrupos se hubieran implantado y controlaran actividades económicas diferentes (industriales, ganaderas, agrícolas, etc.* (Sábato, J., 1991:109).

Creemos que su error consiste en limitar la clase dominante que designa una alianza despareja entre diferentes fracciones de la burguesía a la fracción

---

7 Un ejemplo de la presencia de la burguesía industrial en el terreno político lo constituye la serie de gestiones (con diferentes grados de éxito) que llevan adelante las instituciones representativas de la industria (el Club Industrial creado en 1.875 y, luego de 1.887, la Unión Industrial Argentina) para incidir en la determinación de las tarifas aduaneras. Al respecto, véase Dorfman, A., 1970:166-173.

8 En efecto, durante largo tiempo ha prevalecido la concepción de que los terratenientes pampeanos constituyen por sí solos la clase dominante de la Argentina y que, además, estarían caracterizados por un comportamiento «precapitalista», de tipo patrimonialista y feudal, que habría trabado el desarrollo capitalista en la Argentina. Sin pretender entrar de lleno en esta temática basta decir que si bien en todo el período de auge y consolidación de la expansión agropecuaria pampeana, que suele fecharse entre 1.880 y fines de la década del treinta, coexisten en la región distintas relaciones de producción, son las relaciones capitalistas las que dominan.

El que la renta de los terratenientes provenga del monopolio de la propiedad de la tierra no quiere decir que no formen parte de la burguesía: constituyen, a partir de la integración de la Argentina al mercado mundial por medio de la exportación agropecuaria, una fracción de la burguesía que se apropia de una porción de plusvalía bajo la forma de renta del suelo.

Por supuesto, existen terratenientes no capitalistas en la misma medida en que existen relaciones de producción no capitalistas en el campo, pero tal existencia se da en medio de unas relaciones capitalistas que imprimen al proceso de producción sus rasgos principales. Además, las formas no capitalistas que pueden encontrarse en la Argentina no tienen su origen en la época precolonial sino en la colonial y, por tanto, no representan remanentes de formaciones sociales precapitalistas sino de una fase temprana de imposición del capitalismo.

hegemónica de esa alianza. Entonces busca demostrar que los terratenientes son al mismo tiempo comerciantes y financistas. Y con ello reduce la determinación estructural de una clase o fracción (es decir, el lugar objetivo que ocupa en las prácticas económicas, políticas e ideológicas) a la cuestión de los agentes, es decir, a la cuestión de si tal o cual individuo o familia es terrateniente, comerciante o financista o todo a la vez.

De lo que se trata es que por la alianza de la burguesía terrateniente con las burguesías comercial y bancaria es que, como bien dice Sábato, hay grandes posibilidades de dispersar riesgos entre distintas actividades productivas y de aprovechar con gran rapidez las coyunturas favorables. Ahora bien, a pesar de la fuerte convergencia de intereses (y dependencia mutua, por qué no) que existe entre ellas permanece en pie el hecho de que se trata de fracciones diferentes de la burguesía. Veamos.

Las burguesías comercial y bancaria forman parte del bloque en el poder y merecen ser distinguidas de acuerdo a la función específica que cumplen en el proceso de acumulación y más allá de que en muchos casos sea el propio terrateniente el que disponga de los sistemas de comercialización y finanzas. En otras palabras, no conviene hablar de una fusión terrateniente-comercial-financiera porque se ignorarían los diferentes lugares que ocupan en el proceso de acumulación del capital y sus posibles contradicciones.

Al mismo tiempo, y como un corolario más de su limitación de la clase dominante a la sola fracción hegemónica, Sábato considera que dentro de las clases dominadas (...) *quedan incluidas porciones importantes de la misma burguesía* (Sábato, J., 1991:154). Esto es imposible: toda fracción de la burguesía participa, bajo modalidades propias, en el proceso de acumulación del capital y se sitúa en el terreno de la dominación política, o sea, en el terreno estratégico del Estado. Lo que hay que determinar es cuál es la correlación de fuerzas entre las diferentes fracciones de la burguesía. No es que la burguesía industrial, por ejemplo, esté fuera de la clase dominante sino que, en este período, ocupa una posición subordinada.

Hasta aquí hemos delimitado en el interior de la alianza de clase dominante la burguesía agraria y la burguesía terrateniente, esta última con su correspondiente diferenciación interna. Además, establecimos que en virtud de las características estructurales de la forma de acumulación agraria exportadora y el papel principal

que asume en la dirección político-ideológica, la burguesía terrateniente es la fracción hegemónica. Las otras fracciones de la clase dominante son la burguesía comercial, la financiera y la industrial<sup>9</sup>.

La burguesía comercial (cuya génesis se remonta a la época colonial) y la burguesía financiera (consolidada al calor de las exportaciones primarias) tienen con la burguesía terrateniente una sólida convergencia de intereses en torno al mercado externo.

En efecto, las actividades financieras y bancarias privadas, en las cuales tienen una participación principal los inversionistas extranjeros, comienzan a desarrollarse en la década del sesenta y setenta y se dedican fundamentalmente al financiamiento del comercio exterior y al otorgamiento de créditos hipotecarios con la tierra por garantía. La burguesía comercial, por su parte, afianza y expande sus operaciones en torno al comercio de importación y exportación de los productos agropecuarios. De tal modo, los capitales comerciales y financieros al tiempo que proporcionan los mecanismos necesarios para que los productos del campo lleguen a los mercados de consumo participan de la apropiación -bajo la forma de ganancia- de una parte de la renta agraria obtenida a escala internacional. El gran comercio de importación y exportación obtiene sustanciales ganancias merced al poder monopólico, ganancias que, por lo general, son transferidas al centro mediante las remesas de utilidades.

### **La burguesía industrial**

Hemos dicho que la burguesía industrial aparece en el interior de la alianza de clase dominante en una relación de subordinación. Precisemos. La emergencia de la forma de acumulación agroexportadora, asentada como está en la necesidad de la burguesía británica de colocar sus propios productos industriales, produce el desmantelamiento de las incipientes industrias del interior argentino. En efecto, con la importación en masa de productos elaborados en Europa, dejan de existir las débiles producciones artesanales y manufactureras de las provincias argentinas. Así, la burguesía industrial que se apropia de los beneficios de la unificación por las armas impuesta desde Pavón en adelante, es la burguesía británica. Desde entonces, sólo aquellas industrias complementarias de esa dinámica o que no

---

<sup>9</sup> En este trabajo prestamos especial atención a las fracciones terrateniente e industrial y, en lo que respecta a las otras fracciones, nos interesan más bien sus coincidencias o contradicciones con las primeras.

entran en contradicción con ella encuentran un lugar en la estructura productiva. Por una parte, en obvia relación con las exportaciones agropecuarias, se desarrolla una serie de actividades industriales (talleres ferroviarios, molinos harineros, frigoríficos) controlada por capitales internacionales y organizada en forma oligopólica.

Son los británicos quienes realizan las primeras inversiones destinadas a solucionar el problema del traslado de la carne argentina mediante el desarrollo de los frigoríficos, pero al poco tiempo son las empresas norteamericanas las que controlan las exportaciones cárnicas de mejor calidad (Smith, P., 1968:42-43). El propósito de esta industria, cualquiera sea el origen de su capital, consiste en abastecer el mercado británico. Está, por tanto, orientada al mercado externo, al tiempo que se comporta como un monopolio de compra.

Ese sector de la burguesía industrial, apoyado por la política estatal y con acceso a las tecnologías modernas de la época, se apropia de parte de la renta agraria debido a los bajos costos de las materias primas e insumos (Neffa, J., 1998:113) y, cabe agregar, de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, la existencia de una demanda nacional expansiva unida a la ventaja relativa en la dotación de recursos naturales que tienen algunas regiones periféricas, provoca la expansión de un tipo de actividades industriales que no tiene por meta la exportación. Algunas de las producciones regionales que comienzan a expandirse tienen su origen en la economía colonial pero sus condiciones de desarrollo a partir de fines del siglo XIX se modifican en forma sustancial: se constituyen en actividades básicamente orientadas hacia un mercado nacional crecientemente diversificado. En este momento surgen posiciones contra el modelo librecambista y a favor de una política de corte industrial. En efecto, en medio de las crisis mundiales de 1.874, 1.890 y 1.914, que como es lógico afectan fuertemente a una economía basada en los impulsos externos, se echan las bases de la industria del azúcar y de los vinos cuyanos. Los denominados cultivos industriales extrapampeanos no sólo se benefician con la ampliación del mercado interno sino que además reciben, en algunos casos, protección arancelaria (como la caña de azúcar) y en otros, incentivos fiscales del gobierno nacional (maní, arroz, yerba mate) (Gerchunoff, P. y Llach, L., 1998:89).

En su conjunto, las industrias conformadas durante los primeros años de la fase agroexportadora están insertas en su mayor parte en las llamadas «ramas

vegetativas», esto es, producen esencialmente bienes de consumo no durables. Asimismo, utilizan en general un porcentaje mínimo de materias primas importadas.

Es notorio que las principales industrias se limitan al aprovechamiento de las materias primas fundamentales con un escaso grado de tecnificación. La burguesía industrial nace así supeditada a las actividades básicas de la forma de acumulación agroexportadora. La transformación de las carnes y subproductos, la molienda de trigo y la elaboración de caña y vid son las cuatro ramas que según Dorfman, absorben la mayoría de los capitales industriales (Dorfman, A., 1970:210-211).

Durante los años posteriores a la primera guerra mundial, en los que se da una reducción en las importaciones de artículos de consumo, se produce un aumento de la capacidad productiva de las fundamentales industrias alimenticias (frigoríficos, molinos, conservas) y de algunas industrias extractivas ganaderas (lanas, cueros) al tiempo que una vigorización de ciertas industrias textiles y mecánicas (ligadas estas últimas al desarrollo de los talleres ferroviarios) (Dorfman, A., 1983:39-40).

Pero no se trata de un crecimiento industrial sostenido y de largo plazo: la insuficiencia de maquinarias y equipos industriales adecuados y la pronta recuperación de las potencias extranjeras (que vuelven a la carga con sus importaciones industriales) junto con la ausencia de políticas estatales para protegerla, lo impiden (Ferrer, A., 1999:139). Además, salvo en el sector de alimentos y bebidas, las industrias no satisfacen la totalidad de la demanda interna y en muchas ramas la importación supera la producción local (Rapoport, M. y colaboradores, 2000:183).

La composición de las importaciones<sup>10</sup> y la ausencia de una política de fomento industrial limitan el desarrollo industrial a las ramas de menor densidad de capital y complejidad técnica. Es que las actividades líderes, como los ferrocarriles y las industrias focalizadas en productos primarios (molinos, frigoríficos, etc.), utilizan importaciones de bienes de capital, tecnología e insumos. De tal modo, la conexión de estas actividades con el resto de la economía interna es muy frágil contribuyendo a conformar lo que Ferrer denomina la «subindustrialización» de la Argentina (Ferrer, A., 1998:64).

---

<sup>10</sup> Entre 1.900 y 1.930 están conformadas en un 40% por bienes de consumo, en un 30% por bienes intermedios y combustibles y en otro 30% por maquinarias y equipos para la agricultura y materiales de construcción (Ferrer, A., 1999:137).

La burguesía industrial formada bajo el imperio de una forma de acumulación agroexportadora se aleja cada vez más del programa industrialista y proteccionista definido en ocasión de la discusión de la ley de aduanas de 1.877, articulando subordinadamente sus intereses a los de la burguesía terrateniente en tanto no se encuentra amenazada por la competencia de productos importados ni reclama la protección estatal. En efecto, la Unión Industrial Argentina considera abiertamente la industria autóctona como derivada de la industria europea y enlaza su posición con la de la Sociedad Rural Argentina. *Nosotros no tenemos industrias manufactureras propias, ni aptitud adquirida en nuestras poblaciones nativas para crearlas, ni capitales nuestros y baratos para promoverlas, desarrollarlas y consolidarlas. Para avanzar hacia la era fabril, ideal de toda nación civilizada, necesitamos traer de Europa hombres, aptitudes hechas y capitales a precios convenientes* ( Boletín de la Unión Industrial Argentina, 15 de abril de 1.914. Citado en Cúneo, D., 1967: 92-93).

La burguesía industrial, al centrar su actividad en productos compatibles con la importación británica, se opone, junto a las burguesías terrateniente, comercial y financiera, a las políticas de controles de precios (Sidicaro, R., 1982:71). Por lo general, sostiene la ideología del liberalismo económico característica del bloque en el poder.

En síntesis, durante todo el período predominan las industrias *livianas*, toleradas por la burguesía terrateniente librecambista y por los capitalistas británicos porque no interfieren con sus intereses. Arraigadas en el seno del sistema exportador e importador, están principalmente abocadas a la elaboración de productos agrarios, por lo que utilizan en su conjunto un muy bajo porcentaje de materias primas importadas.

A esa fracción de la burguesía le alcanza con la tradicional defensa aduanera para sus productos y adhiere por lo general al proyecto liberal hegemónico. No menoscaba la hegemonía de la burguesía terrateniente basada en la apropiación privilegiada de la renta obtenida a escala internacional y en la dirección política que ejerce en el seno de los aparatos del Estado.

La principal preocupación de esta burguesía industrial, intensiva en la utilización de fuerza de trabajo, gira en torno a los reclamos obreros. Desde comienzos de siglo, la Unión Industrial resiste la demanda de la jornada de ocho horas, por cuya conquista se multiplican las huelgas, considerando que conduciría a una disminución de la producción y a un aumento del costo de la misma en un contexto

en que no se pueden aumentar los precios dada la competencia de artículos importados similares. Resistirá también la UIA el descanso dominical votado en 1.904 por la Cámara de Diputados, el Código de Trabajo propuesto por el ministro Joaquín V. González y la reglamentación del trabajo de menores. El argumento que se repite una y otra vez es que las industrias nuevas no pueden competir con las extranjeras si sus obreros sólo trabajan ocho horas. En 1.914, cuando se presenta por tercera vez el proyecto de ley para limitar la jornada laboral, la UIA vuelve a argumentar que el costo competitivo de la manufactura depende de la mano de obra barata y abundante y no de la renovación técnica (Cf. Cúneo, D., 1967:80-93).

El rechazo de la legislación social, además de relacionarse obviamente con la defensa de la tasa de ganancia, se vincula asimismo con la consideración de la industria como apéndice de un régimen esencialmente agroexportador que no requiere de la ampliación del mercado interno.

Ahora bien, la estructura industrial hasta aquí retratada comienza a sufrir modificaciones en la segunda mitad de la década del veinte. En este momento empieza a registrarse un proceso, que se profundizará más tarde, consistente en la inserción de capitales extranjeros (sobre todo norteamericanos) fundamentalmente en las ramas de la producción industrial destinadas al mercado interno.

La penetración de empresas industriales transnacionales, el desarrollo de compañías locales que cuentan con el apoyo financiero y técnico de firmas internacionales y el uso de patentes del mismo origen se traduce en la emergencia de ciertas industrias no complementarias de las actividades agropecuarias, esto es, que se dedican a la producción de nuevos bienes (como las de armado de automóviles).

Es notorio el cambio en cuanto a las ramas industriales en que se inserta esta nueva camada de capitales foráneos preponderantemente norteamericanos (inserción que responde a una forma diferente de expansión de las relaciones capitalistas a nivel mundial y a la nueva hegemonía norteamericana): entre los años 1.921 y 1.930 entran al país 43 grandes empresas que en lugar de implantarse como antes en las ramas de alimentos y bebidas lo hacen principalmente en las ramas químicas, de artículos eléctricos y de metales (Cúneo, D., 1967:464).

Los campos elegidos por las inversiones norteamericanas reflejan asimismo una tendencia que se reforzará en la década siguiente: la exportación de capitales se divorcia de la producción para la exportación de bienes desde el país deudor al acreedor (Fodor, J. y O'Connell, A., 1973: 18-19). O sea, la nueva afluencia de capitales no se destina a aumentar la capacidad de exportación de la Argentina.

No obstante, no hay que olvidar que las actividades introducidas en los veinte, si bien tienen una capacidad tecnológica y productiva superior al promedio, no alcanzan en importancia a las industrias tradicionales, las cuales siguen dominando la estructura industrial.

### **Síntesis y conclusiones**

Mientras tienen plena vigencia las condiciones que hacen posible la continua expansión de la renta agraria, las diferentes fracciones de la burguesía se encuentran sólidamente cohesionadas alrededor del comercio exterior. Pero, al mismo tiempo, cada una de ellas asume un posicionamiento específico en ese bloque y tiene con las otras determinadas oposiciones. Esos dos aspectos se conjugan en una alianza despareja y contradictoria pero vinculada en su conjunto a la producción agraria de exportación. En efecto, los invernadores no son el único grupo que participa de la apropiación de la renta agraria internacional y que depende de su evolución. Las burguesías comercial y financiera, verdaderas fracciones internacionalizadas, participan de ese proceso de apropiación y constituyen las aliadas naturales de los invernadores, en tanto encuentran la base de su poder en el comercio de importación y exportación, la especulación hipotecaria, etc.

La burguesía agraria se apropia asimismo de una porción de esa renta, pero lo hace en forma subsidiaria ya que mantiene relaciones de subordinación tanto con la burguesía terrateniente como con las comercial y financiera. En efecto, no tiene acceso a la propiedad del principal medio de producción, la tierra, y se ve sometida a los precios e intereses fijados por los grupos comerciales y financistas oligopólicos.

También la fracción de los criadores de la burguesía terrateniente, supeditada a los efectos del pacto entre los invernadores y la industria frigorífica extranjera, participa secundariamente de la apropiación de la renta resultante de la inserción de la Argentina en el mercado mundial en condiciones de alta productividad del trabajo.

Como es de esperar, el subconjunto de la burguesía industrial estrechamente vinculado a las exportaciones (molinos harineros, frigoríficos) y controlado por capitales extranjeros, también accede a una parte determinada de la renta agraria dados los bajos costos de las materias primas, los insumos y la fuerza de trabajo.

El otro componente de la burguesía industrial conformado en la primera fase de la forma de acumulación agroexportadora, esto es, el segmento orientado a satisfacer nichos del mercado interno en los cuales las importaciones no ocupan un lugar excluyente, no pone trabas al desarrollo de la estrategia hegemónica y sostiene también la ideología librecambista. Sólo defiende tímidamente protecciones aduaneras acotadas para su producción, al tiempo que considera a esta última como un apéndice del campo.

Ahora bien, cuando la crisis del treinta señala transformaciones estructurales del sistema mundial capitalista y la correspondiente depresión de la acumulación agroexportadora, esa homogeneidad de la alianza de clase dominante en torno al programa librecambista se ve perturbada, al tiempo que se registran nuevas relaciones en su interior.

Por una parte, los criadores se dan una organización política propia y plantean una estrategia claramente enfrentada a la de los invernadores y, en realidad, a la que prontamente se torna preponderante en el seno de la clase dominante. Al encontrarse desplazados por los invernadores de las cuotas de exportación, y acorralados por los frigoríficos, defienden la inexistencia de trabas al comercio exterior con el objeto de acceder a mercados no tradicionales y se oponen a cualquier proyecto de sustitución de importaciones. Proclaman el librecambio en el preciso momento en que éste comienza a ser desplazado como táctica del conjunto de la clase dominante. Al mismo tiempo, enfrentándose también en este terreno con invernadores y frigoríficos, pugnan para que el Estado asuma directamente la gestión de empresas frigoríficas.

Por otra parte, la burguesía industrial sufre un proceso de concentración que da lugar a la conformación de una fracción que adquiere importancia creciente en la correlación de fuerzas de la alianza de clase dominante: la del gran capital industrial. Pero ello no significa que la fracción de los invernadores no conserve en la década del treinta su posición hegemónica. Por el contrario, esta última fracción lidera el proceso de *aggiornamento* que imponen las condiciones resultantes de la crisis. Su nueva estrategia consiste, en parte, en aprovechar su capacidad de

desplazamiento de una actividad económica a otra participando en un proceso de industrialización limitado a la sustitución de las importaciones que no pone en juego la renta ligada al comercio exterior. Garantizar la colocación de su principal producción en el mercado británico y lograr una acción estatal encaminada a mantener los precios pero que no altere su rol de abastecedora de los frigoríficos, son los otros aspectos principales de dicha estrategia.

De tal forma, el ajuste a las transformaciones mundiales y a la concomitante erosión de la rentabilidad de la producción agropecuaria por medio de una industrialización de sustitución de bienes de consumo anteriormente importados lejos de ser extraño a la fracción de los invernadores es propulsado por ella, ya sea mediante una reorientación de la renta agraria hacia la industria o a través de la imposición en el terreno estatal de políticas que la protejan.

Esa industrialización permite, a un tiempo, una salida para las materias primas agropecuarias cuya exportación se ha visto disminuida y un mejor funcionamiento de una economía marcada ahora, tanto por la caída del valor de las exportaciones como del ingreso de capitales y, por tanto, por el necesario descenso de las importaciones. Pero, y no hay que olvidarlo, todo el sistema sigue dependiendo de la producción agropecuaria de exportación para la entrada de divisas. Los grandes ganaderos y exportadores sólo apoyan la sustitución de importaciones industriales en la medida en que mantenga su carácter estrictamente complementario de las actividades agrarias.

Las burguesías comercial y financiera adhieren rápidamente a la nueva estrategia de industrialización, suplementaria de la importación y de la producción agropecuaria, actuando como intermediarias del proceso de traslado de la renta agraria hacia la industria. El gran capital industrial caracterizado por una fuerte presencia de los capitales internacionales no puede menos que acordar con una estrategia que se adapta a la nueva forma de expansión capitalista. Las luchas proteccionistas de la fracción del gran capital industrial (expresado en la UIA) se inscriben de hecho, en el marco fijado por la fracción hegemónica. Mientras tanto, el capital industrial pequeño y mediano, ocupante de una clara posición subordinada en la alianza, no pone en escena un proyecto de industrialización que se oponga al prevaleciente.

Como conclusión más general podemos decir que las diferentes fracciones de la burguesía están en competencia por el reparto de la plusvalía socialmente

producida y que sólo indirectamente *trabajan juntas* por el aumento de la misma, de la cual provienen, en última instancia, todas sus rentas y todos los fondos de acumulación.

La burguesía no es una reunión de propietarios iguales: implica la unidad de grupos entre los cuales las diferencias políticas y las desigualdades económicas son considerables. Por lo que es imposible definirla según un carácter descriptivo común e indispensable estudiarla con respecto a las transformaciones históricas del proceso de acumulación del capital y del Estado.

No hay, vale agregar, incompatibilidad entre la unidad de clase de la burguesía y sus contradicciones internas. Se desarrollan juntas, puesto que la unidad de la burguesía no es históricamente una unidad de intereses materiales espontáneamente convergentes sino el resultado de la hegemonía ejercida por uno o varios de sus fragmentos sobre el resto de los grupos sociales que se apropian de una parte del excedente, desigualmente y bajo formas diferentes.

## Bibliografía

- ARCEO, Enrique. *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, Versión preliminar, mimeo de la Diplomatura en Economía Política dictada por FLACSO en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 2.001.
- ARCONDO, Aníbal. «El conflicto agrario argentino de 1.912. Ensayo de interpretación» en *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 79, (1.980).
- CÚNEO, Dardo. *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*, Buenos Aires, Pleamar, 1.967.
- DÍAZ ALEJANDRO, Carlos. *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1.975.
- DORFMAN, Adolfo. *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1.970.
- DORFMAN, Adolfo. *Cincuenta años de industrialización en la Argentina. 1.930-1.980*, Buenos Aires, Solar, 1.983.
- FERRER, Aldo. *El capitalismo argentino*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1.998.
- FERRER, Aldo. *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1.999.
- FLICHMAN, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1.982.
- FODOR, Jorge G. y O'CONNELL, Arturo. «La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX» en *Desarrollo Económico*, vol. 13, N° 49, (1.973).
- GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1.998.
- NEFFA, Julio César. *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1.880-1.996)*, Buenos Aires, Eudeba, 1.998.
- NOCHTEFF, Hugo. «Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina» en AZPIAZU, Daniel y NOCHTEFF, Hugo. *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*, Buenos Aires, Tesis Norma, 1.994.

- RAPOPORT, Mario y colaboradores (MADRID, Eduardo; MUSACCHIO, Andrés; VICENTE, Ricardo). *Historia económica, política y social de la Argentina (1.880-2.000)*, Buenos Aires, Macchi, 2.000.
- SÁBATO, Hilda. «La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso» en *Desarrollo Económico*, v. 27, N° 106, (1.987).
- SÁBATO, Jorge F. *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi, 1.991.
- SIDICARO, Ricardo. «Poder y crisis de la gran burguesía agraria» en ROUQUIÉ, Alain (compilador). *Argentina, hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1.982.
- SMITH, Peter H. *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1.968.